

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba



Expte: 0051835/2018

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda ANDREA SILVANA KOWALENKO titulada "Filiación Socioafectiva. Un estudio sobre las consecuencias jurídicas de los vínculos parentales basadas en los afectos"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Romina Carla Lerussi, Marisa Herrera y Verónica Giordano como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Nora Lloveras; Aída Kemelmajer de Carlucci; Candelaria Sgró Ruata

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda ANDREA SILVANA KOWALENKO a los profesores Dres: Romina Carla Lerussi, Marisa Herrera y Verónica Giordano como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Nora Lloveras; Aída Kemelmajer de Carlucci; Candelaria Sgró Ruata

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 131 /18

Directora
Cantro de Estudios Avanzados
Facultad de Clencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba